

LA CARRERA ADMINISTRATIVA

El día que los políticos se dan cuenta de la ganga que representa para ellos establecer la llamada «Carrera Administrativa», que es entregar la Administración del Estado a los cuerpos técnicos, van a correr como locos a las dos Cámaras, la Alta y la Baja (que no sé por qué las llaman así, porque ambas están siempre a la misma altura) para votar la ley correspondiente y, de paso, para «botar» también a los botelleros, (el segundo «botar» con «B» alta, sin duda porque debe venir de «botas», que es con lo que se les da al «botado» en el sitio donde, por lo regular, suelen darse los puntapiés).

La Carrera Administrativa tiene la enorme ventaja, para los políticos, de que son los interesados los que tienen que hacer las carreras, mientras que ahora, con este sistema administrativo que nos gastamos por aquí (y que ni es sistema ni, muchos menos administrativo) los de las carreras son los políticos, que han de darlas de Ministerio en Ministerio buscando sitio donde colocar a sus amigos, paniaguados, cachanchanes y demás apéndices de la tramoya electorera.

Y no hay derecho a que un político se pase la vida trabajando, corriendo y sudando de lo lindo, para que sus amigos, amiguitos y amigazos logren un destino donde no trabajar. Hay representante que ha colocado a cuatro adláteres de carteros y se pasan el día y la noche con las cartas; jugando al «pocker», porque de otras cartas no saben ni esto. Otro colocó a sus amigos en Hacienda y se pasan las horas contando cuentos, porque no saben cuentas ni contar otra cosa. Y hubo un humorista que, no pudiendo colocar más adosquines en Obras Públicas, se fué a Salubridad y pidió unas credenciales de barrenderos. Pero cuando a los interesados les dieron los utensilios del cargo, la escoba y el carrito, se indignaron:

—Pero, ¿qué es esto?

—Chico, la escoba. ¿No me decían que querían sacar una «basurita»?

—Bueno, pero el carrito...

—Hombre..., para que vayan ustedes tirando.

Y no quisieron los cargos, porque decían que eran cargas y que en Política cada uno barria para sí, para adentro, y con la escoba no iban a sacar nada en limpio. Paradojas.

En cambio, cuando haya Carrera Administrativa...

Bueno; yo creo que aún les queda por dar muchas carreras a los de la Administración, pero bien puede

uno irse haciendo ilusiones, ya que no hay otra cosa que hacer. Cuando sea necesario ganarse el puesto mediante concurso u oposiciones, en vez de enfrascarse los políticos en la dura tarea de estudiar a ver dónde mete la cabeza su protegido, tendrá que ser éste el que estudie. Y hacer la carrera, en lugar de darlas el senador. Y el que juegue al «pocker» tranquilamente, será el representante y no el cartero.

Por cierto que quisiera yo ver los exámenes en una convocatoria para mensajeros. Supongo ya que esa carrera será de bicicletas. Vamos, me parece a mí.

Por eso, en vista de las enormes ventajas que el asunto contiene para los legisladores, me extraña muchísimo que aún no se hayan decidido a establecer la Carrera Administrativa y «allá que los sevillanos se las compongan con él», como dijo

el escultor del Tenorio en aquella jornada en que el «calavera» quería quedarse en el cementerio.

Se me dirá que los políticos necesitan de los puestos para colocar a sus amigos. Sí, sí. Como si hubiera un político que debiera el cargo a los amigos colocados. Eso es lo que se creen los bobos a simple vista, pero ¡quía!; se lo deben a los enemigos del contrario, a quienes no pudo éste colocar. Y como siempre son más los que no se colocan que los que se introducen en el rol de la nave del Estado, ¡pues velay! Así que los electores no votan por elegir a un candidato, sino por fastidiar al otro que no los colocó. Hasta las próximas elecciones en que éstos voten por aquél, y los otros por éste. Pues hay que tener en cuenta que los electores siempre salen fastidiados y se dan gusto, cuando les toca la oportunidad electoral, de fastidiar a su vez al candidato de sus más inmediatas simpatías.

Item más, hay que añadir que ese negocito de las colocaciones lo manejan todos por igual y a ninguno da ventajas visibles, sino desventajas palpables ante la masa electora que ya no cree en nadie. De ahí que ya los electores se hayan dicho que «vale más peso en mano que credencial volando», y es mejor un «toma» que dos «te daré». Por donde el político que no «se sacuda» con los dineros no entra «en la papa», según terminología técnica de la martin-gala electoral, axioma éste que va adherido, como las hermanas siamesas, a la ideología popular y ciudadana que nos gastamos por estos románticos predios políticos.

Y todavía nos dicen los periódicos en grandes titulares: «Esta madrugada continuaban los Ministros estudiando el proyecto para crear la Carrera Administrativa». ¡A buena hora iba yo a estudiar hasta la madrugada, si fuera Ministro! Les «empujaba» la Carrera Administrativa sin pensarlo más, y entonces serían los interesados los que estudiarían hasta la madrugada y yo, ¡a jugar al dominó con Zaydín!, que es un maestro en eso de manejar fichas. Como que es la primera de las condiciones que debe tener un Premier.

Y no digo nada de cuánto ganaría la Administración Pública porque ese es un asunto que no le importa a nadie. La Hacienda Pública, por ser de todos, no la consideramos de ninguno y de ahí que se le pueda meter mano sin remordimiento de conciencia y sin otra lamentación de los ciudadanos que no ser ellos los de la introducción de las extremidades abdominales o de unos deditos cualquiera. Vamos, que cuando se oye decir que un recaudador de contribuciones «se alzó» con el santo y la limosna, lo que sentimos es la ventaja, y no los dineros que nunca consideramos nuestros. Así admiramos al que vive de una «botella»; y al que mete un contrabando; y al que burla una contribución. Son, más que parásitos nuestros, vengadores.

Y hasta por venganza quisieramos los más, que no disfrutamos de «botellas», que se estableciera la Carrera Administrativa. Que estudien y trabajen los empleados públicos, ya que gustan las delicias del presupuesto.

(Y no insistan los funcionarios con aptitudes en pedir la Carrera por

conveniencia general y del propio Estado; antes digan que el proponerla les revienta; griten y protesten, y ¿quién sabe? A lo mejor se la «empujan» en una sesión cameral relámpago, para que los parta un rayo).

Joaquín ARISTIGUETA.

NOTA y discordante: El Gobierno siempre está en la oposición y, por ello, ha resuelto establecer por decreto la Carrera Administrativa sin esperar a que este artículo se publicara. Y lo siento por los funcionarios públicos. Ahora sabrán lo que es estudiar y trabajar. R. I. P. (Rabiando Y Pataleando).

J.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA